



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00284948- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales la Directora del Área Gestión Alumnos informa que al realizar el control de trámite de diploma de la estudiante Guadalupe MONTES (DNI. 43298464) de la carrera Bioquímica, se observa que la asignatura Elementos de Estadística (15-00091) otorgada por equivalencia a través de RHCD 162/2018, posee una calificación de 7.80 (siete c/80), siendo la calificación correcta 8.50 (ocho c/50); y

CONSIDERANDO:

Lo informado por Área Gestión Alumnos;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a rectificar la calificación de la asignatura Elementos de Estadística (15 – 00091) de la estudiante Guadalupe MONTES (DNI. 43298464) de la carrera Bioquímica, donde dice 7.80 (siete c/80), debe decir 8.50 (ocho c/50).-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -